

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial (Sala III) de Rosario, a cargo de los Vocales, se hace saber que en autos LUCCI ALFREDO ANGEL y Otros c/JOVINE JUAN s/Usucapión; CUIJ N° 21-01240038-9, se ha dispuesto lo siguiente: N° 320, T° 39, F° 55. Rosario, 11 de Diciembre de 2017. Resuelve: 1. No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, con costas (Art. 251 CPCC). 2. Fijar los honorarios de los profesionales intervinientes en el 50% de los que, oportunamente resulten regulados en primera instancia. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del juzgado de origen. Rosario, 11 de Abril de 2018. Fdo: Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Marcelo J. Molina - Vocales- Sabrina Campbell -Secretaria.

§ 33 353571 Ab. 18 Ab. 20

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, jueza de Trámite Dra. Julieta Gentile, se hace saber que en los autos: FERNANDEZ, MARIA DELIA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 1948/2009, se ha ordenado citar a los herederos de María Delia Fernández (DNI 10.875.320), para que comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Julieta C. Becerra, secretaria subrogante.

§ 33 353517 Ab. 18 Ab. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, en los autos: LIBERATORE, CONCEPCIÓN s/Cremación (Autorización para cremar), CUIJ N° 21-02895484-8, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22 de Marzo de 2018. Por presentada, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado, con patrocinio de letradas, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Agréguese las constancias acompañadas. Certifique la copia simple de fs. 5. Por ofrecida prueba, téngase presente. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Recábase la conformidad de otros herederos si los hubiere. Oficiése al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si existe declaratoria de herederos a favor de la causante. Fecho, córrase vista al Señor Fiscal. Fdo.: Juan Manuel Conti, (Secretario) - María Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 9 de Abril de 2018. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 33 353354 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados SALE JULIA c/DUARTE ARNOLDO NOLBERTO y Otros s/Sumarísimo; Expte. 21-02863078-3, se ha dispuesto atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los herederos del demandado Arnoldo Nolberto Duarte, pese a estar debidamente notificados conforme edictos acompañados en autos decláreselos rebeldes. Rosario, 10 de Abril de 2018. Ampliando el decreto precedente, se provee: Para sorteo de defensor de oficio, oficiése vía informática a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones por Secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término. Fdo: Dra. Myrian Raquel Huljich (secretaria); Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 33 353367 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados CAMPANELLA MARÍA CRISTINA s/Juicios Ordinarios; Expte. 21-02890757-2, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 23 de Noviembre de 2017. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Dése la participación que por derecho le corresponda. Téngase presente la acción que inicia. Dése vista al Ministerio Fiscal. Designase fecha de audiencia para el día 15/12/17, a las 09:00hs., a los fines de que comparezca el Sr. Omar Ignacio Molinaro; María Alejandra Molinaro; Daniela Edit Molinaro y Viviana Doris Molinaro a los fines peticionados. Fdo: Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria); Dra.

Susana Silvina Gueiler (Juez). Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 33 353349 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se hace saber que en autos BANCO CREDICOOP COOP LTDA. c/BOERIO, CARLOS s/Juicio Ejecutivo, CUIJ 21-02886395-8, se ha dispuesto lo siguiente: Resolución N° 350, Año 2018, Tomo 79, Folio N° 475. Rosario, 06 de Marzo de 2018. Vistos: (...) Considerando: (...) Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra Boerio Carlos, hasta tanto Banco Credicoop Coop Ltda, se haga íntegro el cobro de la suma \$ 20378,87, con más intereses calculados a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobra el Banco de Santa Fe en operaciones de descuento de documentos a 30 días más los punitivos pactados los que en su conjunto no podrán superar el 30% anual, desde el vencimiento de la obligación y hasta su pago efectivo (Art. 771 C.C. y C.) 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Juan Manuel Conti (Secretario) - María Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 10 de Abril de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 33 353362 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nom. de Rosario, secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se hace saber que en autos BANCO CREDICOOP COOP LTDA. c/BOERIO, CARLOS s/Juicio Ejecutivo, CUIJ 21-02886396-6, se ha dispuesto lo siguiente: Resolución N° 446, Año 2018, Tomo 80, Folio N° 81. Rosario, 14 de Marzo de 2018. Vistos: (...) Considerando: (...) Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra Boerio, Carlos, hasta tanto Banco Credicoop CL, se haga íntegro el cobro de la suma \$ 23245,54, con más intereses calculados a la tasa activa sumada promedio mensual vencida que cobra el Banco de Santa Fe en operaciones de descuento de documentos a 30 días más los punitivos pactados los que en su conjunto no podrán superar el 30% anual, desde el vencimiento de la obligación y hasta su pago efectivo (Art. 771 C.C. y C.) 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firma: Juan Manuel Conti (Secretario) - María Silvia Beduino (Jueza). Rosario, 10 de Abril de 2018. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 33 353366 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: GARCIA JUAN RAFAEL s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02895931-9, por auto N° 804 de fecha 10 de Abril de 2018, se ha resuelto aclarar la resolución Nro. 724 de fecha 05/04/2018 en el sentido que debe decir: 2) Designar como fecha de sorteo de Síndico de la lista respectiva para el día 18 de Abril de 2048 a las 10:00hs. Insértese, déjese copia y hágase saber. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 353350 Ab. 18 Ab. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García (Juez), dentro de los autos GOBBO, CARLOS DOMINNGO c/JUAN MOSCARIELLO SA s/Usucapión, Expte. N° 786/14, CUIJ Nro. 21-01244573-0, se cita y emplaza a todos los herederos del Sr. Carlos Domingo Gobbo, a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de que si no comparecieren en término se le nombrará un curador (conf. Art. 597 CPCC). Rosario, 28 de Febrero de 2018. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 33 353452 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber a herederos del Sr. Salvador Fernández (DNI 6.008.645), que en autos POZA, RUBEN ALBERTO y Otros c/FERNANDEZ JOSE MATIAS y Otros s/Escrituración; Expte. N° 21-01526050-2, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 05 de Noviembre de 2015. Atento que el texto del Art. 2336 del Código Civil y Comercial de la Nación, Que regula el fuero de atracción del juicio sucesorio, mantiene prácticamente la totalidad de los casos que deben ser traídos al Juez de la sucesión como regulaba el viejo Art. 3284, del Código Venezolano, con la excepción de las acciones personales que emergen de los acreedores del causante, las que deberán ser tramitadas en su juzgado de origen respetando el principio de especialidad, vuelvan los autos al Juzgado remitente, a fin de que los

acreedores procesan de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 2356, 2357, 2358 y 2359, Código Civil y Comercial de la Nación. Sin perjuicio, de ello déjese constancia en los presentes de la radicación de la causa, informada por V.S., implicando éste acto el anoticiamiento fehaciente a los herederos, a partir de las postulaciones posteriores a la agregación del presente. Firmado Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Y Otro: Rosario, 11 de Diciembre de 2015. Atento a lo solicitado remítanse los presentes autos al Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial del a 13ª Nominación, de Rosario a los fines que corresponda. Fdo. Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María B. Baclini (Secretaria). Y Otro: Rosario, 15 de Diciembre de 2015. Atento el decisorio de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe en el fallo Municipalidad de Santa Fe c/Botta, Reinaldo Agustín s/Apremio, de fecha 27 de Octubre de 2015 y en consonancia con lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el fallo Vilchi de March María Angélica y otros c/PAMI (INSSJP) y otros s/Daños y Perjuicios, donde aclara el sentido del Art. 2336 del Código Civil y Comercial de la Nación por lo tanto, declarar la incompetencia de este tribunal en virtud de lo expuesto y remitir los autos al juez ante quien tramita el juicio sucesorio, invitando a su titular en caso de disconformidad a elevarlos a la Excm. Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. Fdo: Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez); Dra. Jessica M. Cinalli (Secretaria). Y Otro: Nº 264. Rosario, 18 de Febrero de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Remitir las presentes actuaciones a la Excm. Cámara de Apelación a fin de que se expida sobre el conflicto negativo de competencia suscitado entre este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 6a Nominación de Rosario y el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 13a Nominación de Rosario. Insértese y hágase saber; (Expte. 21-01526050-2). Fdo: Dr. Néstor O. García; Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario en suplencia). Y Otro: Rosario, 16 de Junio de 2016. Atento a lo resuelto reciente por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: Bogino Alfredo Francisco c/Cettaro Hugo Ramón Fernando s/Regulación de Honorarios s/Competencia, de fecha 14/03/16 en cuanto dispone, principalmente, que el fuero de atracción no ha sido modificado en la nueva regulación civil y comercial, resulta innecesaria la remisión de los presentes a la Excelentísima Cámara de Apelaciones. Por lo expuesto, corresponde que los presentes continúen tramitando por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial. Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María B. Baclini (Secretaria). Y Otro: Rosario, 30 de Junio de 2017. Atento a lo solicitado, ofíciase al Juzgado donde tramita la sucesión a fin de que informen los domicilios de los herederos y/o del profesional interviniente en los autos respectivos. Asimismo, ofíciase al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe los domicilios de los herederos. Fdo.: Dra. María B. Baclini (Secretaria). Y Otro: Rosario, 16 de Agosto de 2016. Atento lo informado precedentemente, intímese a los profesionales ut supra mencionados a la devolución del expediente de referencia en el término de dos días bajo apercibimiento de aplicar multa de 1 JUS diario en concepto de astreintes por cada día de demora. Fdo.: Dra. María B. Baclini (Secretaria). Y Otro: Rosario, 02 de Febrero de 2018. Agréguese las cédulas acompañadas. Téngase presente. Como se pide por Secretaría. Fdo.: Dra. María B. Baclini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 5 de Marzo de 2018.

§ 720 353406 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE PTO. GRAL. SAN MARTÍN c/ORGANIZACIÓN WALLISON SRL s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 823/2006, se han dictado las siguientes resoluciones: Nº 520, Rosario, 11 de Marzo de 21009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución contra Organización Wallison S.R.L. por la suma reclamada, con más la que resulte en concepto de intereses fijados en los considerandos de la presente. 2º) Imponiendo las costas a los demandados (Art. 251 CPCC). 3º) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 823/06). Rosario, 14 de Mayo de 2009. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese. (Expte. Nro. 823/06). Rosario, 15 de Octubre de 2012. Hágase saber que el juez que va a entender en los presentes es el Dr. Néstor Osvaldo García. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 823/06). Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL Artículo 28 ley Nº 5066. Rosario, 8 de Febrero de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 353317 Ab. 18 Ab. 20

En los autos caratulados: MANODORO, FRANCISCO, sobre Usucapión; (C.U.I.J. 21-02872222-9), radicados por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la primera nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza a todo quien se considere interesado en un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, designado en el plano manzanero municipal de la ciudad de Rosario como lote 03 (tres) de la Sección 07 (siete) de la manzana 315 (trescientos quince) de esta ciudad, cuyo plano de mensura -formalizando conforme lo dispuesto en la ley nacional 14.159- obra archivado en el S.C.I.T. el 30 de Septiembre del 2016 bajo la referencia 5.547 - R, que lleva la numeración municipal 1.377 (un mil trescientos setenta y siete) de la calle Rubén Darío, con arranques a los 82,84m. (Ochenta y dos metros con ochenta y cuatro centímetros) hacia el Oeste de su intersección con la calle Mar del Plata, y a los 27,41m. (Veintisiete metros con cuarenta y un centímetros) hacia el Este de su intersección con la calle Florida, y mide 5,33m. (Cinco metros treinta y tres centímetros de frente y fondo), por 34,27m. (treinta y cuatro metros con veintisiete centímetros) de fondo, lindando por su frente al norte con la calle Rubén Darío, por su costado Este con el lote 04 (cuatro) y por su lado Oeste con el lote 02 (dos) de la misma manzana, y por el fondo con pasillo común a los lotes 14-1 (catorce sub uno), 14-2 (catorce sub dos) y 14-3 (catorce sub tres) todos de la misma manzana, para que comparezcan dentro de los 05 (cinco) días de la última publicación del presente edicto a estar a derecho en la presente causa. Rosario, Secretaría, 10 de Abril de 2018. Elvira Sauan, secretaria.

§ 52,50 353433 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos KWIECINSKI, MARIEL ROXANA c/MON MAR INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGROPECUARIA Y TRANSPORTISTA SCA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, CUIJ N° 21-02893261-5, se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble sito en calle Italia N° 936/40/44, Unidad 19 Parcela (04-03) Cuarto Piso de acuerdo al Plano de Mensura N° 99237/1979, correspondiente a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Ubicado en las calles San Luis Y Rioja, a los 55,51 metros de calle Rioja hacia el Sur, y mide 12.50 metros de frente al Este, lindando con calle Italia; 29.81 metros su lado Oeste, lindando con Consorcio de Propietarios Cocheras Edificio Beta 39; y 29.81 el lado Sur, lindando con Consorcio de Propietarios Edificio Alfar 45; encerrando una superficie total de 372.63 m2. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad al Tomo 517 Folio 465 N° 163111 fecha 27/12/1979. Partida de impuesto inmobiliario N° 16-03-01-217179/0026-0. Asimismo, se hace saber que se ha impreso a la misma el trámite del juicio ordinario y que se ha citado y emplazado al propietario del bien que se pretende usucapir, MON MAR INMOBILIARIA Y FINANCIERA AGROPECUARIA Y TRANSPORTISTA SCA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (inscripta el día 25 de Febrero de 1965, al T°. 116 F°. 719 N° 266) y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Por edictos que se publicaran tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y nombrase defensor de oficio (conf. Art. 73 del CPCC). Rosario. Dra. María Sil Sedita, Secretaria.

§ 33 353500 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: RÍOS, RICARDO s/Propia Quiebra; Expte. N° 1153/2007 (CUIJ 21-01394728-4), se ha dictado la resolución N° 434 de fecha 12-03-2018, que declaro concluida la quiebra de Ricardo Ríos, titular DNI N° 11.273.164, por pago total. Secretaría, 9 de Abril de 2018. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 353577 Ab. 18 Ab. 19

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: CASTRO, MABEL ADRIANA s/Propia Quiebra; Expte. N° 699/2013 (CUIJ 21-01403694-3), se ha dictado el auto resolutorio N° 390 de fecha 06/03/2018 que declaro concluida la quiebra de Mabel Adriana Castro, titular DNI N° 20.167.621. Secretaría, 9 de Abril de 2018. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 353576 Ab. 18 Ab. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados MARANO VICENTINO SRL s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02863307-3, mediante Resolución N° 748 de fecha 05/04/2018, se ha resuelto prorrogar la fecha fijada para la celebración de la Audiencia Informativa para el día 15 de Mayo de 2018 a las 10:00hs y fijar como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 22 de Mayo de 2.018. Rosario, 11 de Abril de 2018. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 353569 Ab. 18

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados GONZALEZ MARTÍN CARLOS s/Quiebra; CUIJ N° 21-02880455-2, en el cual se ha dispuesto: N° 229 Rosario, 21/02/2018. Y Vistos; Y Considerando; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Martín Carlos González, DNI 24.586.259 con domicilio en la calle Nale Roxlo 4630 N° 4592 de la ciudad de Rosario, Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario). N° 627; Rosario, 27/03/18. Y Vistos; Resuelvo: Ampliar la resolución Nro. 229 de fecha 21 de Febrero de 2018, en el sentido de: 1.- Fijar el día 18 de Mayo de 2018, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (Art. 14 inc. 3) ley 24.522); 2.- Fijar el día 3 de Julio de 2018, para que la sindicatura presente el informe individual (Art. 35 ley 24.522); 3.- Fijar el día 29 de Agosto de 2018, para que la sindicatura

presente el informe general (Art. 39 ley 24.522); 4.- Publíquense edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL sin cargo, haciendo saber el nombre y domicilio del síndico designado. Fdo. Dra. Giles (Juez); Dr. González (Secretario). CP Cristián Fabián Lucas, domicilio en calle Cochabamba 462, Horario de atención: Lunes a Viernes de 14 a 20 horas. Dr. Sergio A. Gonzalez, Secretario.

S/C 353553 Ab. 18 Ab. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos: RODRIGUEZ BELEN GUSTAVO ADOLF c/FONTANET MATEO y Otros s/Escrituración; Expte. N° 637/11, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos del demandado y de Catalina Huguet, DNI 93.878.407. El decreto que así lo ordena es el siguiente: Rosario, 30 de Noviembre de 2017. Agréguese lo acompañado. Atento que la notificación que obra a fs. 25 se practicó en el domicilio denunciado en un instrumento privado del año 2003 oficiase al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Electoral a los fines de que informe el último domicilio de la codemandada Catalina Huget. Asimismo conforme lo informado por el R.P.U. a fs. 61 y acorde lo normado en el Art. 597 CPCC, emplácese por edictos a los herederos del demandado, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley, bajo apercibimiento de nombrar curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda. A lo demás, como lo solicita. Rosario, 19 de Marzo de 2018. Fdo. Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria).

§ 33 353545 Ab. 18 Ab. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados LOPEZ SILVIA ALICIA c/BERTICHE JOSE MARIA y Otros s/Cobro de pesos CUIJ 21-12610325-2, se ha dispuesto emplazar al demandado José María Bertiche, por edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por el término de (3) tres días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Por denunciado nuevo domicilio de la demandada Julieta Carolina Bertiche. Notifíquese en el mismo. Fdo.: Dra. Gabriela Kabichian, Secretaria; Dr. Daniel Humberto González, Juez. Dra. María Victoria Netri, Prosecretaria.

§ 33 353551 Ab. 18 Ab. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados VELOZO IRMA A. c/PRATO HERNAN y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. 961/2015 CUIJ 21-12236032-3, se ha declarado la rebeldía de la parte emplazada Hernán Oscar Prato que no ha comparecido a estar a derecho, para sorteo de Defensor de Oficio de los accionados se ha fijado audiencia para el día 27 de Diciembre de 2017 a las 9 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo: Dra. Gabriela Kabichian Secretaria; Dr. Daniel Humberto González, Juez. Dra. María Victoria Netri, Prosecretaria.

§ 33 353552 Ab. 18 Ab. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera (13°) Nominación de Rosario (S. Fe), a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Albert Voisard - DNI Nro. 6.046.957, para que en el término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. (Autos caratulados: VOISARD, LUIS ALBERT s/Declaratoria de Herederos, Expte. CUIJ Nro. 21-02894841-4). Rosario, Abril de 2018. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

§ 45 353489 Ab. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Silvano Alabern (D.N.I. 6.051.874), por un día, para que comparezcan dentro de los 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los caratulados ALABERN, FEDERICO SILVANO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02893010-8. Rosario, 5 de Marzo de 2018. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 353567 Ab. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Daniel Bellizia, Secretaría a cargo de la Dra. Agustini Fillipini, cita y emplaza por término de ley a herederos y acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el Sr. CATTALINI, LEONARDO FABIÁN, DNI N° 20.358.224, para que comparezca en el presente juicio en un plazo de hasta 30 días. Rosario, de Marzo de 2018. El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Rosario, 11 de Abril de 2018. Dra. Agustini Fillipini, Secretaria.

§ 45 353613 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos ROVERE, AMANDA AÍDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ N° 21-02891185-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rovere, Amanda Aída, Doc N° 2.982.442, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. Carla Verónica Gussoni Porrez, Secretaria. Silvio Pasotti, prosecretario.

§ 45 353600 Ab. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Mónica Adriana Gimenez 10.726.438 (DNI 6.113.626), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GIMENEZ, MONICA ADRIANA s/Sucesorio (Expte. N° 910/16). Rosario, 11 de Abril de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 353506 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por JOSE GASPAS SIDRO y/o ANA CASAMASSINA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los treinta días del presente, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de entradas del Palacio de Tribunales. Rosario, Febrero de 2018. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 353544 Ab. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría, Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Julio Segalovich (DNI 5.978.301), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. SEGALOVICH, JULIO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02895120-2). Rosario, 5 de Abril de 2018. Benjamín Valdés Tietjen, Prosecretario.

§ 45 353501 Ab. 18

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Anita Emilia Vulich (DNI 2.964.332) falleció el día 28/09/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida; Expte. VULICH, ANITA EMILIA s/Declaratoria de herederos;

Expte. Nº 21-02886987-5. Secretaría. Rosario, 11 de Abril de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

§ 45 353499 Ab. 18

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Salvador Nacheli (DNI 3.742.939) y Felisa Di Gaetano (DNI 1.504.117) fallecieron el día 20/09/06 y el 7/09/17 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli; Expte. NACHELI, SALVADOR y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-028-95278-0. Secretaría, Rosario, 11 de Abril de 2018. Benjamín Valdez Tietjen, prosecretario.

§ 45 353498 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TROILO, ALIVIO SALVADOR, DNI Nº 2.843.832; y NIN, MARIA, L.C. Nº 529743 P.R, para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte. CUIJ 21-02895636-0). Rosario, 11 de Abril de 2018. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 45 353477 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Córdoba, Manuel de Reyes (LE 3.425.842), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CORDOBA, MANUEL DE REYES s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02895300-0). Rosario, 11/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353606 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Chamorro, Osvaldo Antonio (DNI 11.672.631), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CHAMORRO, OSVALDO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02891438-2). Rosario, 12/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353503 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Caruso, Gladys Esther (DNI 2.344.693), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CARUSO, GLADYS ESTHER s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02890820-9). Rosario, 12/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353505 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Bergano, Clorinda Ernestina (DNI 5.819.689), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: BERGANO, CLORINDA ERNESTINA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02894853-8). Rosario, 12/04/2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353508 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: PATIÑO, HECTOR LEOPOLDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 10/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideran con derecho a los bienes de Héctor Leopoldo Patiño, DNI 7.609.257, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 5 de Abril de 2018. Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

§ 45 353572 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel M. Zabale, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Carducci, Ricardo Oscar (DNI 12.381.175), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Autos: CARDUCCI, RICARDO OSCAR s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02894343-9). Rosario, María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353509 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Díaz, Margarita María (DNI 6.102.615), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: DIAZ, MARGARITA MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02893463-4). Rosario, 12 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353511 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados TORRE, NILSO GREGORIO y Otra s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02894337-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Nilso Gregorio Torre (DNI N° 5.995.370) y Eva Olimpia Tagliaferri (DNI N° 3.001.543), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 CC y C). Rosario, 12 de Abril de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 353513 Ab. 18

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Mattiussi Angel Antonio titular del DNI N° 12.523.405, dentro de los autos caratulados MATTIUSSI, ANGEL ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02882941-5. Expte. N° 556/2017, Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de Junio de 2017. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 353514 Ab. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Martínez, Carlos Hugo (DNI 6.064.944), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: MARTINEZ, CARLOS HUGO s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02895425-2). Rosario, Lorena Andrea González, secretaria.

\$ 45 353515 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CAROLINA EVELIN JALIN, D.N.I. 36.267.050, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término 10 días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. CUIJ 21-02856147-1). Rosario, 06 de Abril de 2018. Gabriela Consoovich, Secretaria.

\$ 45 353516 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Marcelo N. Quiroga, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEREZ JORGE DAVID, D.N.I. 7.685.760, CUIT 20-76857602-2, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Rosario, Abril de 2018. Fdo: Lorena A. González, Secretaria.

\$ 45 353518 Ab. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Peña Palomino, Martha Luisa (DNI 93.313.547), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: PEÑA PALOMINO, MARTHA LUISA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02878842-5). Rosario, 14 de Febrero de 2018. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 353519 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SERRA DANIEL JUAN (DNI Nº 6.052.185), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353351 Ab. 18 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de YABER VICTORIA (DNI Nº 13.923.896), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353353 Ab. 18 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NAVARRO RUFINO ANGEL (DNI Nº 6.372.949), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353355 Ab. 18 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MILBERG RUBEN (DNI Nº 4.311.348), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353364 Ab. 18 May. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de KRASNOPIURKO SARA DINA (DNI Nº 1.782.112), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10/04/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353360 Ab. 18 May. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian Raquel Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia Elvira Moriconi, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MORICONI, AMALIA ELVIRA s/Declaratoria de herederos" - CUIJ: 21-02889224-9. Rosario, 6 de Marzo de 2018. Fdo.: Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria. Dr. Pierini, Prosecretario.

\$ 45 353427 Abr. 18 May. 3

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Conti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante María Eugenia Herrera, DNI 35.583.289, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "HERRERA, MARÍA EUGENIA s/Declaratoria de herederos", CUIJ Nº 21-02894712-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2018.

\$ 45 353372 Abr. 18 May. 3

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Lucía Esther Villalba, DNI 3.787.862 y Fernando Vicente, DNI 93.260.996, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "VILLALBA, LUCIA ESTHER y Otros s/Declaratoria de herederos", CUIJ Nº 21-02895371-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10 de abril de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 353376 Abr. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Osear Abad, Secretaria de la Dra. Verónica A. Accinelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Alberto Raúl Alexander (DNI 6.028.079), para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Autos: ALEXANDER, ALBERTO RAÚL s/Declaratoria de herederos - CUIJ: 21-02886426-1. Rosario, 7 de Marzo de 2018. Fdo.: Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 353426 Abr. 18 May. 3

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Carmen Catalina Muro, DNI 5.530.940 y Valerio Gardini, DNI 93.680.858, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "GARDINI, VALERIO y Otros s/Declaratoria de herederos", CUIJ No 21-02895094-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 353386 Abr. 18 May. 3

La señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: DI ANTONIO, HUMBERTO SALVADOR MARIO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 21-02888908-6) llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberto Salvador Mario Di Antonio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de Marzo de 2018. Dr. González, Secretario.

§ 45 353331 Abr. 18 Abr. 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría de la Dra. Lorena A. González, en los términos del art. 592 del CPCC, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Miguel Angel Gambuzza, DNI 8.048.145, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "GAMBUZZA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02894385-4, de trámite por ante dicho Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Dra. González, Secretaria.

§ 45 353431 Abr. 18 May. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA ESTELA CUASOLLO y/o CUASOLLO PRONELLO, titular de D.N.I. Nro. 7.144.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 10 de Abril de 2018. Dra. González, Secretaria.

§ 45 353285 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Oscar Abad, Secretaría de la Dra. Verónica A. Accinelli, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Paula Alomo (DNI N° 4.744.743) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC) (Autos: "ALOMO PAULA s/Sucesorio" CUIJ N° 21-02894904-6). Rosario, 28 de Marzo de 2018. Fdo.: Dr. Gabriel Oscar Abad - Juez - Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria. Dr. Tietjen, Prosecretario.

§ 45 353296 Ab. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS EDUARDO DELORENZI, D.N.I. 6.024.225, para que comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 10 de Abril de 2018. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 353449 Abr. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 15 de Rosario, dentro de los autos "BONDAZ MARÍA ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-02888112-3, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Alejandra Bondaz, DNI: 14.510.507, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 11 de abril de 2018; Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria. Dra. Parera, Prosecretaria.

§ 45 353398 Abr. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 15 de Rosario, dentro de los autos: "GABIRA TERESA DOMINGA s/Sucesorio", CUIJ: 21-02894348-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña TERESA DOMINGA GABIRA, DNI: 4.519.287, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme C.C.C. Rosario, 11 de Abril de 2018. Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 353399 Abr. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, dentro de los autos: "AGOSTA EZIO OLOFERNE PANTALEON s/Sucesorio" CUIJ: 21-02893197-9, se ha dictado Estando acreditado el fallecimiento de Ezio Oloferne Pantaleón Acosta y/o Ezio Oloperne Pantaleón Acosta con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Agréguese las partidas acompañadas. Hágase saber que deberá insertarse en autos si el derecho pretendido es exclusivo o concurrente con otros herederos (Art. 2340 CCyC). Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (...). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme C.C.C. por el término de diez días. Rosario, 11 de abril de 2018, Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 353395 Abr. 18 May. 3

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Analía M. Irrazábal Jueza (E/S); Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Hugo Porta, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal -Jueza (e/s); Dra. Laura M. Barco - Secretaria. Autos: PORTA HÉCTOR HUGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 358/2018. Firmat, 6 de Abril de 2018. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 353405 Abr. 18 Abr. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra.

Anaía M. Irrazábal (Juez), en los autos caratulados "BONINO ALCIDES SANTIAGO BLAS s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 1804/17), se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Alcides Santiago Blas Bonino, para que en el plazo de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponde, bajo apercibimientos de ley. Firmat, 26 de Diciembre de 2017. Fdo.: Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

§ 45 353581 Abr. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: "CN COMBUSTIBLES S.R.L. s/Quiebra por acreedor (recaratulado)" (Expte. Nro. 442/2017) mediante auto Nro. 320 de fecha 3 de Abril de 2018, se ha declarado la quiebra de CN COMBUSTIBLES SRL, con domicilio en Ruta Nacional no 33 Km 745 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe.- Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de esta al Sindico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el sindico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fue el cargo por el Sindico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaria Fdo: Dra. Sandra González, Secretaria subrogante. Publicación sin cargo. Casilda, 4 de Abril de 2018. Dra. González, Secretaria Subr.

S/C 353373 Abr. 18 Abr. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del autorizante, en los caratulados BORDIGNON SILVIA B s/Concurso Preventivo" (Expte. nro. 541/2017) por Auto Nro. 1585 de fecha 13 de octubre de 2017, se ha declarado abierto el concurso preventivo de la Sra. Silvia Beatriz Bordignon, DNI N° 21.997.767, con domicilio en calle San Martín N° 2023 P. 2° "B" de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, y por auto no 356, de fecha 08 de abril de 2018, se fijó hasta el día 21 de junio de 2018 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Sr. Sindico CPN Gabriel Rubén Reijich, con domicilio en calle San Martín 2031 de la ciudad de Casilda, con horario de atención: de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 18,00 horas, como así también se recibirán de lunes a viernes de 10,00 horas a 16,00 horas, en calle E. Zeballos 2071 de la ciudad de Rosario. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 16 de agosto de 2018 y para la presentación del informe general el día 28 de setiembre de 2018. El período de exclusividad se extenderá hasta el 18 de abril de 2019, realizándose la audiencia informativa el día 11 de abril de 2019 a las 10 horas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario El Jurista. Casilda, 11 de Abril de 2018. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 66 353378 Abr. 18 Abr. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: CASANOVA, MIRTA JOSEFA, Expte. 796/2017, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de Mirta Josefa Casanova, DNI F 4.097.139, por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. González, Secretaria Subr.

§ 45 353479 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 era nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi (en suplencia) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "LONGARINI, ROBERTO s/Sucesión" Expte. 823/2017, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de don Longarini Roberto Raúl, L.E. 6.126.191, por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 353478 Abr. 18

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi (Sup), Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Lesnaberes Roberto Emilio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: "LESNABERES ROBERTO EMILIO s/Sucesión ", Expte. N° 137/18) Casilda, 11 de Abril de 2018. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 353438 Abr. 18

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi (Sup), Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Blancato Florinda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término, de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: "BLANCATO FLORINDA s/Sucesión, Expte. N° 97/18). Casilda, 11 de Abril de 2018. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 353436 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez en Suplencia, Secretaría del Autorizante, en autos: "SEGANTINI LUCIANA LUJAN c/ACOSTA OSCAR ALBERTO s/Daños y perjuicios" Expte. 108/17, se cita a los herederos del Sr. Oscar Alberto Acosta, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Casilda, 3 de Marzo de 2018. Dr. Crosio, Secretario.

§ 165 353557 Abr. 18 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CUFFARO CARLOS s/Sucesión; (Expte. N° 73/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Cuffaro, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353488 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: TESTA CATALINA s/Sucesión; (Expte. N° 745/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Catalina Testa, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353487 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CUFFARO MARIA DEL CARMEN s/Sucesión; (Expte. N° 72/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante María del Carmen Cuffaro, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353486 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BARTOLACCI OSCAR AGUSTIN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 105/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Agustín Bartolacci, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353485 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BRESSAN ALFREDO JOSE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 84/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alfredo José Bressan, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353484 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: DORA EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 90/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Eduardo Dora, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353483 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PIERUCCI FRANCISCO s/Sucesión; (Expte. N° 37/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Francisco Juan Pierucci, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353482 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: VITALI ROBERTO JUAN s/Sucesión; (Expte. N° 91/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Juan Vitali, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353481 Ab. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: SANCHEZ CARLOS ERNESTO s/Sucesión; (Expte. N° 95/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Ernesto Sánchez, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Abril de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

§ 45 353480 Ab. 18

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial Laboral 2da. Nominación de Cañada de Gómez dentro de los caratulados: GAMBETTA NORMA BEATRIZ - MERCADO JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. 696-2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Gambetta Norma Beatriz y Mercado Jorge Alberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Navarro, Secretario. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018.

§ 45 353469 Abr. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro se cita, llama y/Biplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CRISTINA JUSTA GIMÉNEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y/bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2018. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 353543 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial Laboral 2da. Nominación de Cañada de Gómez, dentro de los caratulados: CHENNA JUAN PEDRO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 220-2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de CHENNAJUAN PEDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Dr. Navarro, Secretario.

§ 45 353470 Abr. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AMELIA MARIA PONZELLI y ELBA JUANA PICCUTELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353471 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO JUSTO FRANCISCO DUNCAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353472 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OMAR FELIPE FORCHINO, para que comparezca a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353454 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAQUEL MARIA ZAPICO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353455 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA DELGROSSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353458 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE NATALIO CUFFARO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353457 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE JOSE AMPRINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353465 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO TELMO ANCHAVAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353463 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELAIDA ALEJANDRINA GIARDILI, para que

comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 353468 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTER BELFIORI y/o MARIA ESTHER BELFIORE, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 353459 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO DOMINGO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 353462 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO JULIO ARGENTINO PRINCIPE, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 353461 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN SANTINATI y/o JUAN SANTINATO, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 353467 Ab. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO RUBEN RASTELLETTI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 11 de Abril de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 353464 Ab. 18

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la Ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda N. Ferrari, Secretaría del Dr. Mauro R. Bonato, dentro de los autos caratulados: "DIANDA SUSANA CRISTINA c/PERRISOL ANA MARÍA y/u Otras s/Prescripción Adquisitiva (Expte. 1706/11 se ha dictado la siguiente resolución: N° 33 - Villa Constitución 01 de Febrero de 2018. Autos Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la acción instaurada en autos respecto del inmueble descripto como: "de forma regular ubicado a los 21,25 m de la esquina Oeste de la manzana, intersección de la calle H. Yrigoyen y Bolívar. Mide 21,25 m de frente a calle H. Yrigoyen, por 43,30 m de fondo. Linda al Noroeste con calle H. Yrigoyen: al Noreste con los inmuebles de los Sres. Buró, Carmine y otro; Pérez, Rubén Darío; Foresto, Pedro O. - Al Sudeste con los inmuebles de los Sres. Mateovich, Lucia Edelmira; Gigena, Alfredo R., Landriel, Víctor Hugo; Al Sudoeste con los inmuebles de los Sres. Castro, Mariano; Oggier, Jorge y Otros; Armoa Néstor Carlos; Armoa, Catalina D.- Abarca una superficie total de novecientos veinte metros cuadrados con doce decímetros cuadrados"; dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tomo 10, Folio 228, N° 19.197. Dpto. Constitución; partida inmobiliaria N° 19-18-00-116857/0000-2, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión animus domini" del mismo por el término de por más de 30 años por parte de la actora Susana Cristina Dianda, D.N.I. 11.466.712 y por consiguiente, la adquisición del inmueble por parte de la misma a partir de 1975, a quien previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título definitivo. 2) Costas a la actora. 3) Acreditado que fuera el avalúo fiscal actualizado del inmueble en cuestión y la posición frente al I.V.A. de los profesionales intervinientes, se regularán sus honorarios. 4) Notifíquese la presente por cédula y por Edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal por el término de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos: "DIANDA SUSANA CRISTINA s/PERRISOL, ANA MARÍA y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte 1.706/11. Fdo. Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dr. Mauro Bonato (Secretario).

§ 90 353334 Abr. 18 Abr. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación con asiento en la Ciudad de Villa Constitución (SF) Dra. Agueda Orsaria, Secretaría en Subrogación a cargo de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: "GAMARRA LUIS ARTURO c/CORREDERA OSCAR y/o MURIALLAS CIPRIENO T. s/Prescripción adquisitiva - Usucapión, Expte. Nro.870/2016, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación, a los herederos de Tomas Murillas y de Beatriz Emilia Lucci y/o quienes se consideren con derechos y/o tenga algún interés sobre un lote de terreno situado en la localidad de Pavón, Departamento Constitución (SF) que es el lote diez de la manzana tres, ubicado con frente a un camino, entre las calles y tres, compuesto de doce metros quinientos milímetros de frente al Nord-Oeste por cuarenta y tres metros sesenta y seis centímetros de fondo, en su costado Sud-Este y esta inscripto el dominio al Tomo 148 Folio 275 N° 147.954 Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, esta publicación de edictos se realiza por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley si así no lo hiciera. Villa Constitución, (SF), 12 de Marzo de 2018. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

§ 50 353333 Abr. 18 Abr. 24

En Autos caratulados: "NUÑEZ, CARLOS RAÚL s/Sucesión (Expte. 536 Año 2017), por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 2 de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don NUÑEZ CARLOS RAÚL, D.N.I. N° 08.291.024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Villa Constitución, 22 de Marzo de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

§ 45 353320 Abr. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: TABORDA, FORTUNATO ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. 623/2017 se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Fortunato Angel Taborda por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Marzo de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

§ 45 353322 Abr. 18 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Villa

Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: VITTORI ROSA LIDIA y GARGEVCICH NICOLAS s/Sucesión, Expte. N° 1012/2017, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Rosa Lidia Vittori y Nicolás Gargevcich, por treinta días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 27 de Marzo de 2018. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 353324 Abr. 18 May. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Graciela María Chianalino a efectos de hacer valer sus derechos por el término de treinta días por ante éste tribunal, en los autos caratulados "CHIANALINO, GRACIELA MARÍA s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 732/17. Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación. Villa Constitución, 4 de Abril de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 353326 Abr. 18 May. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña TEMPERINI, ARGENTINA, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Marzo de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 353327 Abr. 18 May. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 14, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. Mauro R. Bonato y dentro de los autos caratulados: NEYRA ARMANDO MANUEL s/Sucesión" Expte. N° 817/17, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Manuel Neyra, por treinta días, a fin de que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 9 de Febrero de 2018. Dr. Mauro R. Bonato (Secretario).

\$ 45 353328 Abr. 18 May. 3

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Juez), Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados: "SCAPINELLO, ALFREDO LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 12/18, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfredo Luis Scapinello, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 9 de Abril de 2018. Dra. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 353329 Abr. 18 May. 3

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados: LANCIOTTI BRIGIDA MARÍA MATILDE y TEMPERINI MARINO s/Sucesión, Expte. N° 816/2017, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Brígida María Matilde; Lanciotti y Marino Temperini, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Marzo de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 353330 Abr. 18 May. 3

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "RIBA BERNABÉ SECUMDINO s/Sucesión; (Expte. N° 739/2017), cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Riba Bernabé Secumdino, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Dr. Bonato, Secretario.

§ 45 353332 Abr. 18 May. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de Rufino Provincia de Santa Fe, Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. Luciana Parenti, en los autos caratulados: SUC. DE RAÚL ROSSI S.H. DE ALICIA MARIA PONZI, LEONARDO RAÚL ROSSI y FERNANDO DARIO ROSSI s/Concurso Preventivo, Expte. N° 85/2018 - se hace saber que mediante auto resolutorio Nro. 152 de fecha 22 de Marzo de 2018, se abrió el concurso preventivo de sucesores de Raúl Rossi Sociedad de Hecho de Alicia Maria Ponzi, Leonardo Raúl Rossi y Fernando Dario Rossi, con domicilio en calle Domingo Ferrari N° 543 de Rufino, Santa Fe; publíquense edictos por cinco días de la resolución de concurso preventivo en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario "El Informe" Dra. Luciana Parenti - Secretaria Subrogante. Santa Fe, 5 de Abril de 2018. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 179,80 353304 Abr. 18 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A Cignoli, Secretariado la Dra. Luciana Parenti, en autos: "BERGESE DANIEL Aníbal s/Sucesorio, Expte. N° 38/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BERGESE, Daniel Aníbal para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos Rufino, 3 de Abril de 2018. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 353377 Abr. 18 Abr. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez); secretaria a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de LEONARDO PATRICIO OTAMENDI y BEATRIZ ANTONIA CONTRERAS, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 3 de Abril de 2018. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 353337 Abr. 18 Abr. 20

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA LUISA BASUALDO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° —, año 2018. Melincué, 6 de Abril de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez Penal a cargo del Juzgado Residual en lo Penal de Instrucción, Correccional y Faltas de Venado Tuerto, Dr. Adrián F. Godoy, Secretaria de la Dra. Cecilia Bozzone Yattal, en los legajos: "ACTUACIONES SOBRE DESTRUCCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTAL RESERVADA EN SECRETARIA - ANEXO III", Expte. N°: 221/14 - hace saber que conforme Resolución N° 13 de fecha 03/04/18, se ha resuelto; Y Considerando:... Resuelvo: I) Proceder a la destrucción y/o devolución de la documental reservada en Secretaría... "Venado Tuerto, 03 de Abril de 2018. Conforme a lo ordenado en la Resolución N° 13, publíquense edictos tres (3) veces en 20 días en el BOLETIN OFICIAL y 3 avisos en el Diario "El Informe", todo ello en forma gratuita, a publicara un martes y un viernes dando a conocer la fecha en la cual se procederá a la destrucción de la documental de causas iniciadas desde el año 2001 al 2013, a fin de que los posibles interesados en retirar la misma que pudieren acreditar un interés legítimo se presenten ante este Tribunal en horario de atención al público, de lunes a viernes de 7,15 a 12,45 hs., a fin de efectuar el requerimiento pertinente de entrega, advirtiendo que pasada dicha fecha tope que se indica infra, no se admitirá respecto de los referidos documentos reclamo alguno. Fíjese como fecha tope hasta la cual podrán presentarse los interesados con interés legítimo para reclamar la entrega de documental reservada en Secretaría el día 31 de Mayo de 2018 inclusive y como fecha de destrucción el 15 de Junio de 2018. Notifíquese. Fdo: Dr. Adrián Godoy (Juez) Dra. Cecilia Bozzone Yattal (Secretaria).

S/C 353639 Abr. 18

El Sr. Juez Penal a cargo del Juzgado Residual en lo Penal de Instrucción Correccional y Faltas de Venado Tuerto, Dr. Adrián F. Godoy, Secretaria de la Dra. Cecilia Bozzone Yattal, en los legajos; "ACTUACIONES SOBRE DESTRUCCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTAL RESERVADA EN SECRETARÍA- ANEXO III", Expte. N°: 221/14, hace saber que conforme Resolución N° 13 de fecha 03/04/18, se ha resuelto; Y Considerando:... Resuelvo: I) Proceder a la destrucción y/o devolución de la documental reservada en Secretaria.." "Venado Tuerto, 03 de Abril de 2018. Conforme a lo ordenado en la Resolución N° 13, publíquense edictos tres 3 veces en 20 días en el BOLETÍN OFICIAL y 3 avisos en el Diario "El Informe", todo ello en forma gratuita, a publicarse un martes y un viernes dando a conocer la fecha en la cual se procederá a la destrucción de la documental de causas iniciadas desde el año 2001 al 2013, a fin de que los posibles interesados en retirar la misma que pudieren acreditar un interés legítimo se presenten ante este Tribunal en horario de atención al público, de lunes a viernes de 7,15 a 12,45 hs., a fin de efectuar el requerimiento pertinente de entrega, advirtiendo que pasada dicha fecha tope que se indica infra, no se admitirá respecto de los referidos documentos reclamo alguno. Fíjese como fecha tope hasta la cual podrán presentarse los interesados con interés legítimo para reclamar la entrega de documental reservada en Secretaría el día 31 de Mayo de 2018 inclusive y como fecha de destrucción el 15 de Junio de 2018. Notifíquese. Fdo: Dr. Adrián Godoy (Juez) - Dra. Cecilia Bozzone Yattal (secretaria).

S/C 353638 Abr. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Ramón Agustín Nicolás Castro, D.N.I. N° 17.604.514, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: CASTRO, RAMÓN AGUSTÍN NICOLAS s/Sucesión; (Expte. 178/2017), Firmado: Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria. Dra. Petracco, Secretaria en suplencia.

§ 45 353339 Abr. 18 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martina Norma Antonia Francisca, L.C. F 4.098.395, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: MARTINA NORMA ANTONIA FRANCISCA s/Juicio Sucesorio” (Expte. 428/2017). Venado Tuerto, 22 de Marzo de 2018. Fdo.: Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 353560 Abr. 18 Abr. 24
